REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

P.° DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

Expediente 153/12

El día 11 de abril de 2012, se ha recibido en este Registro Mercantil de Madrid, escrito de solicitud de prórroga suscrito el mismo día por don Pedro Rodríguez San Román, en nombre y representación de la sociedad "LASEMER AUDITORES, SL" designada Auditor de Cuentas para efectuar la revisión de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes a los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 de la mercantil **"INMOLEVANTE, SA"** según consta en el expediente de referencia.

A la vista de dicho escrito y de las alegaciones en él formuladas, conforme a lo previsto en los artículos 345.1 y 364 del Reglamento del Registro Mercantil, se acuerda conceder la prórroga solicitada, ampliando el plazo de emisión del informe hasta el 12 de mayo de 2012.

Madrid, 12 de abril de 2012
El Registrador Mercantil

"LASEMER AUDITORES, SL"
D. Pedro Rodríguez San Román
C/ Pez Austral 5, Bajo C
28007 - Madrid

Registradores Mercantiles de Madrid, C.B. - C.I.F.: E-81458556